

LISTADO DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA – LEY 1712 DE 2014 “Por medio de cual se crea la Ley de transparencia y del derecho al acceso a la Información pública nacional y se dictan otras disposiciones”			
FUNDAMENTO NORMATIVO	INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL SITIO WEB DE INDER MEDELLÍN, SEGÚN LA LEY 1712 DE 2014	LINKS DONDE SE ENCUENTRA PUBLICADA	PERIODICIDAD
Art. 9 Literal a	Descripción de la estructura orgánica del INDER Medellín, funciones y deberes, la ubicación de sus sedes, y áreas, divisiones o departamentos, y sus horas de atención al público.	http://ow.ly/JJoY0 http://190.248.8.26:81/isolucion/FrameSetGeneral.asp?Pagina=Magazin.asp&Sigla=M&IdModulo=2 http://www.inder.gov.co/	Se publica una vez y se actualiza cada vez que se modifique la estructura orgánica o los horarios de atención al público.
Art. 9 Literal b	Presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011	http://ow.ly/RNPMJ	Se publica cada año, a más tardar el 30 de enero, tanto el presupuesto aprobado como la ejecución presupuestal al final de cada anualidad.
Art. 9 Literal c	Un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores que trabajan en el INDER, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas del DAFP.	http://ow.ly/K1ZOG	Se publica una vez en la página web, respetando los derechos de privacidad y la Ley de Habeas Data; se actualiza cada vez que haya modificaciones en la planta de servidores del INDER.



ISO 14001:2004
SA-CER307282



ISO 9001:
CO-SC-CER203995



NTCGP 1000:
GP-CER203996



NIT: 800194096-0 - Código Postal 0500304
Calle 47D No. 75 - 276 - Sector Velódromo
PBX: (574) 369 9000 / Medellín - Colombia

www.inder.gov.co

FUNDAMENTO NORMATIVO	INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL SITIO WEB DE INDER MEDELLÍN, SEGÚN LA LEY 1712 DE 2014	LINKS DONDE SE ENCUENTRA PUBLICADA	PERIODICIDAD
Art. 9 Literal d	Todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño.	Se encuentran en ISOLUCIÓN (software del Sistema de Gestión de la Calidad: http://190.248.8.26:81/isolucion/FrameSetGeneral.asp?Pagina=SucursalSeleccion.asp&CargaPagina=ModuloProcesos&IdModulo=3	Se publica una vez y se actualiza cada vez que haya modificaciones en los manuales de procesos y procedimientos y cada vez que se realicen las auditorías internas.
Art. 9 Literal e	Plan Anual de Compras	http://ow.ly/K22nl	Se publica cada año, antes del 30 de enero de cada anualidad y se actualiza cada vez que se realice modificaciones al Plan Anual de compras.



ISO 14001:2004
SA-CER307282



ISO 9001:
CO-SC-CER203995



NTCGP 1000:
GP-CER203996



NIT: 800194096-0 - Código Postal 0500304
Calle 47D No. 75 - 276 - Sector Velódromo
PBX: (574) 369 9000 / Medellín - Colombia

www.inder.gov.co

FUNDAMENTO NORMATIVO	INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL SITIO WEB DE INDER MEDELLÍN, SEGÚN LA LEY 1712 DE 2014	LINKS DONDE SE ENCUENTRA PUBLICADA	PERIODICIDAD
<p>Art. 9 Literal e y f</p>	<p>Contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y en caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. En el caso de las personas naturales con contratos de prestación de servicios, deberá publicarse el objeto del contrato, monto de los honorarios y direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas.</p>	<p>http://ow.ly/K23Bc www.colombiacompra.gov.co -</p>	<p>Se publica una vez cada año y se actualiza cada mes según el parágrafo del artículo 10 de la Ley 1712 de 2014. La oficina Asesora de comunicaciones establecerá el vínculo de esta información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, con el SECOP.</p> <p>También puede consultarse toda la información de contratación con el Instituto en www.colombiacompra.gov.co.</p>



ISO 14001:2004
SA-CER307282



ISO 9001:
CO-SC-CER203995



NTCGP 1000:
GP-CER203996



NIT: 800194096-0 - Código Postal 0500304
Calle 47D No. 75 - 276 - Sector Velódromo
PBX: (574) 369 9000 / Medellín - Colombia

www.inder.gov.co

FUNDAMENTO NORMATIVO	INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL SITIO WEB DE INDER MEDELLÍN, SEGÚN LA LEY 1712 DE 2014	LINKS DONDE SE ENCUENTRA PUBLICADA	PERIODICIDAD
	Se omitirá cualquier información que afecte la privacidad y el buen nombre de los servidores públicos y contratistas, en los términos definidos por la Constitución y la ley. Los plazos de cumplimiento de los contratos.		
Art. 9 Literal g	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.	http://ow.ly/JJxWC	Cada año se debe publicar la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.
Art. 11 Literal a	Detalles pertinentes sobre todo servicio que brinde directamente al público, incluyendo normas, formularios y protocolos de atención.	http://ow.ly/K26B1 http://ow.ly/K2auT	Se publica una vez y se actualiza cada vez que haya modificaciones en los servicios públicos ofrecidos
Art. 11 Literal b	Trámites que se pueden agotar en la entidad, incluyendo la normativa relacionada, el proceso, los costos asociados y los distintos formatos o formularios requeridos.	http://ow.ly/K2auT	Se publica una vez y se actualiza cada vez que haya modificaciones en los trámites y procesos



ISO 14001:2004
SA-CER307282



ISO 9001:
CO-SC-CER203995



NTCGP 1000:
GP-CER203996



NIT: 800194096-0 - Código Postal 0500304
Calle 47D No. 75 - 276 - Sector Velódromo
PBX: (574) 369 9000 / Medellín - Colombia

www.inder.gov.co

FUNDAMENTO NORMATIVO	INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL SITIO WEB DE INDER MEDELLÍN, SEGÚN LA LEY 1712 DE 2014	LINKS DONDE SE ENCUENTRA PUBLICADA	PERIODICIDAD
Art. 11 Literal c	Descripción de los procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas.	Se encuentran en ISOLUCIÓN (software líder en Sistemas de Gestión de la Calidad): http://190.248.8.26:81/isolucion/FrameSetGeneral.asp?Pagina=SucursalSeleccion.asp&CargaPagina=ModuloProcesos&IdModulo=3	Se publica una vez y se actualiza cada vez que haya modificaciones en los procesos y procedimientos
Art. 11 Literal d	El contenido de toda decisión y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ellas.	http://ow.ly/K2bXq	Se publica cada vez que se adopten políticas o decisiones que afecten al público usuario de los servicios INDER.
Art. 11 Literal e	Informes de gestión, evaluación y auditoría del sujeto obligado.	http://ow.ly/JPuns	El informe de gestión se publica cada año antes del 30 de enero de cada anualidad, y las auditorías y evaluaciones cada vez que se realicen.
Art. 11 Literal f	Mecanismos internos y externos de supervisión, notificación y vigilancia del INDER.	Se encuentran en ISOLUCIÓN (software líder en Sistemas de Gestión de la Calidad): http://190.248.8.26:81/isolucion/FrameSetGeneral.asp?Pagina=SucursalSeleccion.asp&CargaPagina=ModuloProcesos&IdModulo=3	Se publicaran una vez y se actualizarán cada vez que se realicen modificaciones



ISO 14001:2004
SA-CER307282



ISO 9001:
CO-SC-CER203995



NTCGP 1000:
GP-CER203996



NIT: 800194096-0 - Código Postal 0500304
Calle 47D No. 75 - 276 - Sector Velódromo
PBX: (574) 369 9000 / Medellín - Colombia

www.inder.gov.co

FUNDAMENTO NORMATIVO	INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL SITIO WEB DE INDER MEDELLÍN, SEGÚN LA LEY 1712 DE 2014	LINKS DONDE SE ENCUENTRA PUBLICADA	PERIODICIDAD
Art. 11 Literal g	Procedimientos, lineamientos, políticas en materia de adquisiciones y compras, adjudicaciones y ejecución de contratos.	Se encuentran en ISOLUCIÓN (software líder en Sistemas de Gestión de la Calidad): http://190.248.8.26:81/isolucion/FrameSetGeneral.asp?Pagina=SucursalSeleccion.asp&CargaPagina=ModuloProcesos&IdModulo=3	Se publicará una vez las políticas y lineamientos, procesos y procedimientos para las adquisiciones y compras y se actualizará cada vez que se realicen modificaciones en el proceso y procedimiento.
Art. 11 Literal h	Todo mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado, junto con un informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta del sujeto obligado.	http://ow.ly/K2cTV http://ow.ly/RNPQJ	Se publicará una vez el procedimiento de PQRSC y se actualizará cada que se realicen modificaciones



ISO 14001:2004
SA-CER307282



ISO 9001:
CO-SC-CER203995



NTCGP 1000:
GP-CER203996



NIT: 800194096-0 - Código Postal 0500304
Calle 47D No. 75 - 276 - Sector Velódromo
PBX: (574) 369 9000 / Medellín - Colombia

www.inder.gov.co